

Intendencia de Salto



Expediente	2019-46882 (ELECTRÓNICO)
Asunto	SOLICITA INFORME SEGUN LEY 18381
Grupo	ADMINISTRACION
Sub Grupo	SOLICITUDES
Tipo	SOLICITUDES VARIAS.
Solicitante	NOBRE ITURRIA, MARCELO ANDRES

Salto, 6 de Diciembre de 2019

Intendente de Salto

Dr. Andrés Lima.

Presente;

Quién suscribe Sr Marcelo Andrés Nobre Iturria, cédula de identidad Ne 4.034.337-5, celular 099251166, domiciliado en calle 6 de Abril 3400 vivienda 43 de la ciudad de Salto. Me dirijo a usted en su carácter de INTENDENTE DE SALTO a los efectos de realizarla siguiente petición.

En el marco de la Ley 18.381, solicito usted tenga el bien de entregarme la información que detallo.

- 1) Cantidad de personas en calidad de voluntarios que desempeñan tareas para la intendencia de salto
- 2) Nombres y desde cuándo están realizando dicha tarea de voluntarios
- 3) Si perciben algún beneficio por dicha tarea
- 4) Lugar donde desempeñan tareas dichos voluntarios

Saluda a usted. Atentamente.



Marcelo Nobre

Ci: 4.034.337-5

Correo electrónico: marcegab066@gmail.com

Cel.: 099251166

RECIBIDO DE _____

FIRMA _____

FECHA DE RECIBO _____

1 06 DIC 2019 HORA _____

_____ 2356

Salto, 31 de diciembre de 2019.-

VISTO: El expediente 2019-46882 por el que se tramita la solicitud de información pública al amparo de la Ley 18.381.

RESULTANDO: I) Que en nota de fojas 2 del mencionado expediente, se presenta el Sr. Marcelo Nobre, solicitando información referente a las personas voluntarias que trabajan en Intendencia.

II) Analizada la solicitud de información por parte de División Jurídica, se considera que el pedido se ajusta a derecho, no encontrándose los datos solicitados comprendidos dentro de la información secreta, reservada o confidencial, por lo tanto la misma debe ser proporcionada.

III) Que a fojas 7 y 10 consta la información correspondiente.

CONSIDERANDO: Que esta Administración ha declarado en forma reiterada su compromiso con el cumplimiento fiel de la Constitución y la Ley, por lo que se habrá de acceder a la solicitud tramitada.

ATENTO: a lo expuesto, y conforme a la norma citada, EL Sr. **INTENDENTE DE SALTO,**

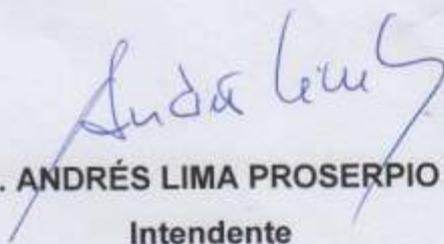
RESUELVE:

1º) Notifíquese al Sr. Marcelo Nobre en el domicilio de fojas 2, la respuesta a la información solicitada, entregándose copia de fojas 7 y 10 del expediente 2019-46882.

2º) Insértese en el Libro de Resoluciones. Cumplido, archívese.



Lic. **FABIÁN BOCHIA RASTELLINO**
Secretario General



Dr. **ANDRÉS LIMA PROSERPIO**
Intendente